



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 21 de mayo de 2025.-

VISTO:

El EXPE 695/2025, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, en el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 2 – Profesional de Enfermería solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, en el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería, para cubrir la vacante generada por la Esp. Ivana Soledad ORELLANO.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, OCS N° 13/2023, OCS N° 61/2023 y OCD N° 2/2024.-

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.-

Que el Consejo Departamental toma conocimiento y presta aval a la solicitud de un llamado a inscripción de aspirantes para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, según OCS N° 13/2023 y propone la Comisión Evaluadora.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.-



"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

Que corresponde aprobar el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto, a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, en el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería.-

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes público y abierto, a cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, en el Área 2 – Profesional de Enfermería, del Departamento de Enfermería.-

ARTICULO 2º.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 23º de la OCS N° 13/2023). -

ARTICULO 3º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 3 días hábiles administrativos, desde el día 2 de junio de 2025 y hasta el día 4 de junio de 2025, a las 12:00 hs, a través del e-mail [fcs.conc.doc@gmail.com](mailto:fcs.conc.doc@gmail.com), Departamento de Concurso de la Facultad de Ciencias de la Salud.-

ARTÍCULO 4º.- Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. Norma Mónica VILLEGAS.-

Lic. Laura Andrea PEDERNERA.-

Esp. Ivana Soledad ORELLANO.-



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



SUPLENTE:

Mgter. Roberto Javier MANSANARES.-

Esp. Yanina Verónica QUIROGA.-

Esp. Silvia Raquel DUARTE.-

ARTICULO 5°.- Establecer que la inscripción por parte de los aspirantes al presente concurso, implica conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente OCS N° 13/2023, OCS N° 61/2023 y OCD N° 2/2024.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General STIEGER, Valeria.-

## Hoja de firmas